

el día 27 del próximo Abril, Cumplo
Años de S. M. la Reyna Gobernadora: Y es
terada la M. Sociedad Acordó que de
sobre la Mesa por algunos días, dando-
le después toda la publicidad posible.

Inf. de Cuentas.

El Caball.º Socio Contador remite
informadas las cuentas que se le habían
pedido a la Junta Ant.ª para su exa-
men, siendo de parecer debía ponerse
un Libram.º de 2527 r. 31 m. por el
importe y parte de los libros traídos de
Madrid y Comisión dada al Sr. Mancha-
Otero de 5474 r. 7 m. importe de las
obras para las escuelas de primera
educación de Niños y Niñas, y otro de
496 r. 17 m. invertidos en la Junta
pública para la apertura de la escuela
Normal. La D.ª Corporación lo acordó así:

Escuelas.

El Sr. Cura de Sta. Catalina recordó
el abono al Maestro Director de la escuela
de Niños del importe del agua sumi-
nistrada p.ª los Alumnos de la base
Nansa de Blondas, según se le había
ordenado el día en que se abrieron las
Escuelas en el local q. hoy ocupan;
con este motivo se propuso por el Sr.
S.ª Socio lo conducente que se
se abonase un tanto así por este parte
como por los de tinta, y algodones, p.ª
la escuela de Niños y para la de
Niñas, y continuando la Sociedad
con esta indicación, acordó que por